

Ambato, 31 de Marzo del 2010

Ingeniero
Alvaro Villacís
PRESIDENTE DE GLOBAGRO S.A.
Ciudad.

De mi consideración:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías; la resolución No. 92.1.4.3.0014, el art. No. 321 y los Estatutos Sociales, pongo en su conocimiento y en el de los señores Accionistas el informe de Comisario Revisor sobre los Estados Financieros y Anexos correspondientes al ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2009.

1. La Administración de la empresa, ha cumplido con las disposiciones legales, estatutarias reglamentarias y resoluciones de la Junta General.

Los Libros Sociales se llevan cuidadosamente, se mantienen bajo la custodia y responsabilidad de la Gerencia General.

2. Para el desarrollo de mis actividades se prestaron las facilidades y se proporcionó toda la información que fue requerida, para el análisis e informe sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2009.
3. Así mismo los Registros Contables se mantienen de conformidad a principios y normas relativas, los comprobantes que sustentan los registros contables también son llevados de forma adecuada. Mantienen vigentes, Pólizas de Seguros para todos los bienes de la empresa, precautelando su integridad, constituyéndose en seguridad y respaldo para accionistas y acreedores.
4. Los procedimientos de Control Interno que se mantienen son adecuados.
5. La información presentada en los Estados Financieros correspondiente al ejercicio 2009 presenta razonablemente la situación financiera de la empresa y los registros contables se llevan de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y apegados a las disposiciones legales relativas.
6. Del Análisis Financiero del ejercicio 2009 y basándose en índices y razones, se desprende las siguientes conclusiones:

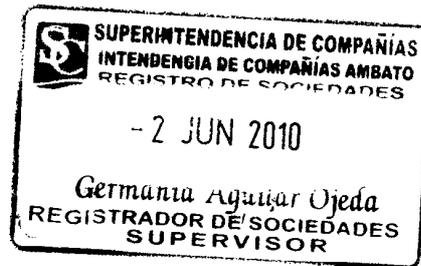
- ◆ La Razón Corriente de la empresa es de 1.01, lo que significa que por cada dólar que la empresa debe en el corto plazo, cuenta con \$ 1.01 para respaldar sus obligaciones en un año, sin embargo, considerando las obligaciones con los accionistas como menos exigibles, la razón corriente sube de 1.01 a \$ 1.09.
 - ◆ Sin recurrir a la venta de sus inventarios dispone por cada dólar de deuda a corto plazo de \$ 0,27 para su cancelación, es decir, básicamente con sus saldos de efectivo, cuentas por cobrar, inversiones temporales y algún otro activo de fácil liquidación que pueda tener. Así mismo sin considerar las obligaciones con los accionistas, esta razón sube de 0.27 a 0.30
-

- ◆ El Capital de Trabajo es de 7,363.14, lo que significa que en el caso de que la empresa tuviera que cancelar de inmediato sus pasivos de corto plazo tendría este excedente para poder realizar sus operaciones. Sin considerar la deuda con los accionistas, el Capital de Trabajo es de \$ 72,007.16
- ◆ Los índices de Rentabilidad para el año 2009 se presentan así: la Utilidad Bruta sobre Ventas del 9.39%; la Utilidad Neta sobre Ventas del 0.06%; la Rentabilidad sobre el Patrimonio del 2.24%.
- ◆ Los índices de Solvencia y Endeudamiento muestran el nivel de importancia de los Pasivos frente al Patrimonio y la capacidad de cobertura de costos financieros y Obligaciones Bancarias. En el año 2009 el Nivel de Endeudamiento de la empresa es de 89.61%, lo que significa que por cada dólar invertido en activos, 89 centavos han sido financiados por terceros.

Atentamente,



**CPA. JUAN CARLOS VILLENA
COMISARIO REVISOR**



nr 7